

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud sito en la Avda. República Argentina de Córdoba, a las 12,30 horas del duodécimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 6 de septiembre de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia (PD. 1300/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Córdoba

Datos de la contratación C.P. 27/90. Para el suministro de Conjunto A) Mobiliario General y Conjunto, B) Mobiliario Clínico con destino al Hospital «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de

treinta y tres millones seiscientos quince mil, novecientos dieciocho pesetas (33.615.918 ptas.).

Fianza provisional: Conjunto A) 279.260 Conjunta B) 393.058.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía» Subdirección Económica administrativa de Suministros y Contratos, sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n. Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la Publicación del presente Anuncio en BOJA, y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud sito en la Avda. República Argentina de Córdoba, a las 12,30 horas del decimotercero día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 6 de septiembre de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el estudio informativo que se cito. (El-124-AL).

Aprobado técnicamente el Estudio Informativo de «Variantes de Abila y de Ocaña-Doña María en N-324, Autovía Sevilla-Granada-Almería: Clave: El-124-AL».

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Carreteras 25/1988 y artículos 35 y 38 del Reglamento para su aplicación, aprobado por el decreto 1073/1077, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1977), se somete a Información Pública el citado Estudio Informativo, por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente o aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pudiendo ser examinado el Estudio Informativo de referencia por cualquier Entidad o particular durante el expresado plazo, en las oficinas de este Servicio de Carreteras, (Calle Hermanos Machado, n.º 4 6º planto), o en los Ayuntamientos de Abila y Las Tres Villas.

Las alegaciones y observaciones que se formulen durante este trámite, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, y sobre la concepción global de su trazado, y deberán dirigirse por escrito al Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, dentro del plazo anteriormente indicado.

Almería, 20 de agosto de 1990.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre período de información pública para la declaración de la necesidad de urgente ocupación en expediente de expropiación forzosa. (JA-1-J-136).

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras: 1-J-136 «Acondicionamiento de la Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, P.K. 42,1 al 50,4. Tramo: Mancha Real a la intersección con la N-323», con fecha 16 de octubre de 1989, y declarada de utilidad pública por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

A tal efecto se abre un período de información pública por una duración de quince días, conforme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Servicio de Obras Públicas, calle Arquitecto Berges, 7 de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la expropiación, que son los que se describen a continuación.

RELACION DE AFECTADOS

- Núm. de orden: 1.
Nombre y Apellidos: Blanca de Loma y Oliva.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 3.140.
- Núm. de orden: 2.
Nombre y Apellidos: Jaime de Loma y Oliva.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 2.360.
- Núm. de orden: 3.
Nombre y Apellidos: Fernando Cañada Sánchez.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 2.125.
- Núm. de orden: 4.
Nombre y Apellidos: José Cantero Ortega.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 1.690.
- Núm. de orden: 5.
Nombre y Apellidos: Alfonso Marcos Martos.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 1.840.
- Núm. de orden: 6.
Nombre y Apellidos: Alfonso Marcos Martos.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 1.110.
- Núm. de orden: 7.
Nombre y Apellidos: José Jerez Romero.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 2.495.

Núm. de orden: 8.
Nombre y Apellidos: Blas Anguita Piedra.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 1.080.

Núm. de orden: 9.
Nombre y Apellidos: Juan Fernández Ibáñez.
Cultivo: Cereol.
Superficie M/2: 3.640.

Núm. de orden: 10.
Nombre y Apellidos: José Jerez Romero.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 370.

Núm. de orden: 11.
Nombre y Apellidos: Jacinto Fernández Ibáñez.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 2.350.

Núm. de orden: 12.
Nombre y Apellidos: Alfonsa Marcos Martos.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 30.

Núm. de orden: 13.
Nombre y Apellidos: Desconocido.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 220.

Núm. de orden: 14.
Nombre y Apellidos: Desconocido.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 3.245.

Núm. de orden: 15.
Nombre y Apellidos: Francisco Martínez Torres.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 1.060.

Núm. de orden: 16.
Nombre y Apellidos: José Solar Ramírez.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 1.450.

Núm. de orden: 17.
Nombre y Apellidos: Alfonso Marcos Martos.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 1.160.

Núm. de orden: 18.
Nombre y Apellidos: Serafín Martínez Torres.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 450.

Núm. de orden: 19.
Nombre y Apellidos: Rosa Toledano Carrillo.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 30.500.

Núm. de orden: 20.
Nombre y Apellidos: Juan Martínez Torres.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 310.

Núm. de orden: 21.
Nombre y Apellidos: Pedro José Blanco Jiménez.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 410.

Núm. de orden: 22.
Nombre y Apellidos: Pedro José Blanco Jiménez.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 3.935.

Núm. de orden: 23.
Nombre y Apellidos: Andrés Romero Valero.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 450.

Núm. de orden: 24.
Nombre y Apellidos: José Blanca Rubio.

Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 870.

Núm. de orden: 25.
Nombre y Apellidos: Pedra Ozáez de la Torre.
Cultivo: Cereol.
Superficie M/2: 530.

Núm. de orden: 26.
Nombre y Apellidos: Rafael Román Colmenera.
Cultivo: Cereol.
Superficie M/2: 5.765.

Núm. de orden: 27.
Nombre y Apellidos: Juan José González Ruiz.
Cultivo: Cereal-Pastos.
Superficie M/2: 40.

Núm. de orden: 28.
Nombre y Apellidos: Tomasa González Ruiz.
Cultivo: Cereal-Pastos.
Superficie M/2: 1.620.

Núm. de orden: 29.
Nombre y Apellidos: Hermanos Cerezo Villar.
Cultivo: Cereal-Pastos.
Superficie M/2: 4.610.

Núm. de orden: 30.
Nombre y Apellidos: Sociedad Agrario Transformación.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 7.030.

Núm. de orden: 31.
Nombre y Apellidos: Mateo González Lombordo.
Cultivo: Cereal-Pastos.
Superficie M/2: 3.870.

Núm. de orden: 32.
Nombre y Apellidos: Hermanos Cerezo Villar.
Cultivo: Cereol-Pastos.
Superficie M/2: 4.825.

Núm. de orden: 33.
Nombre y Apellidos: Hijos de Andrés Molina.
Cultivo: Almendros.
Superficie M/2: 800.

Núm. de orden: 34.
Nombre y Apellidos: Carmen Aranda Lendínez.
Cultivo: Almendros.
Superficie M/2: 25.430.

Núm. de orden: 35.
Nombre y Apellidos: Carmen Aranda Lendínez.
Cultivo: Cereal-Pastos.
Superficie M/2: 290.

Núm. de orden: 36.
Nombre y Apellidos: Miguel Toledano Carrillo.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 22.075.

Núm. de orden: 37.
Nombre y Apellidos: Carmen Toledano Carrillo.
Cultivo: Cereal.
Superficie M/2: 6.770.

Núm. de orden: 38.
Nombre y Apellidos: Antonio Guirado Carnero.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 10.920.

Núm. de orden: 39.
Nombre y Apellidos: Nicolás Granados Moroles.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 20.945.

Núm. de orden: 40.
Nombre y Apellidos: Antonio Guirado Carnero.
Cultivo: Olivar.
Superficie M/2: 4.980.

Jáen, 20 de agosto de 1990.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia. (PP. 1290/90).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro confederadas, correspondientes al mes de julio de 1990, son los siguientes:

- a) Tipo de activo de referencia: 15,625 por 100.
- b) Tipo pasivo de referencia: 9,625 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)	
		Activo	Pasivo
1989	Agosto	14,500	8,875
	Septiembre	14,500	8,875
	Octubre	14,750	8,875
	Noviembre	14,875	9,000
	Diciembre	14,750	9,000
1990	Enero	14,875	9,250
	Febrero	15,000	9,250
	Marzo	15,250	9,375
	Abril	15,375	9,500
	Mayo	15,500	9,625
	Junio	15,500	9,625
	Julio	15,625	9,625

En lo que se refiere a plazos; la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorro, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 10 de septiembre de 1990.- El Secretario General,
Manuel Navarro Palacios.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89